



CONVOCATORIA AL TERCER EJERCICIO DEL EXAMEN DE APTITUD ACREDITATIVO DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEL EXAMEN ACREDITATIVO DEL CONOCIMIENTO DEL DERECHO ESPAÑOL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA EL EJERCICIO EN ESPAÑA DE LA ACTIVIDAD DE AGENTE DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL A CIUDADANOS DE LA UNIÓN EUROPEA O DE ESTADOS PARTE EN EL ACUERDO SOBRE EL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO (CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2023 DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A., BOE NÚM 92, DE 18 DE ABRIL DE 2023)

De conformidad con la base 7.1.c) de la Resolución de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., de 3 de abril de 2023, por la que se convoca el examen de aptitud acreditativo de los conocimientos necesarios para la actividad profesional de Agente de la Propiedad Industrial y el examen de aptitud acreditativo del conocimiento del derecho español para el reconocimiento de la cualificación profesional para el ejercicio en España de la actividad de Agente de la Propiedad Industrial a ciudadanos de la Unión Europea o de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, el Tribunal

RESUELVE

PRIMERO. - Convocar a la realización del tercer ejercicio a los aspirantes que han superado el primer y segundo ejercicio, así como a los aspirantes que habiendo superado el primer ejercicio poseen título oficial que acredite su conocimiento de inglés.

SEGUNDO.- Convocar a la realización del tercer ejercicio a los aspirantes que, no habiendo superado los ejercicios segundo o tercero en la convocatoria anterior del examen de aptitud, quedaron exentos de la realización del primer ejercicio por haber obtenido 24 o más puntos en dicho ejercicio, conforme a la base 7.1 de la Resolución y han superado el segundo ejercicio, así como aquellos que quedaron exentos del segundo ejercicio al poseer título oficial que acredite su conocimiento de inglés.

La realización del tercer ejercicio tendrá lugar el viernes 9 de febrero de 2024, a las 11:00 horas, en la sede de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., Paseo de la Castellana, 75, 28046, Madrid.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Inmaculada Redondo Martínez

(fecha y firma electrónicas)

CORREO ELECTRÓNICO: informacion@oepm.es

P° DE LA CASTELLANA, 75 28071 MADRID TEL. 910 780 780

